

I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

2. AUTORIDADES Y PERSONAL

Consejería de Economía y Hacienda

11772 Corrección de errores a la Orden de 8 de julio de 2013, de la Consejería de Economía y Hacienda, por la que se convocan concurso de méritos general y turno de resultas para la provisión de puestos de trabajo de la Agrupación Profesional de Servicios Públicos (ASP00) de la Administración Pública de la Región de Murcia, y el procedimiento para la constitución de tres listas de espera para la cobertura provisional de vacantes de dicha Agrupación.

Habiéndose publicado en el BORM n.º 161 de 13 de julio de 2013, la Orden de 8 de julio de 2013 de la Consejería de Economía y Hacienda, por la que se convocan concurso de méritos general y turno de resultas para la provisión de puestos de trabajo de la Agrupación Profesional de Servicios Públicos (ASP00) de la Administración Pública de la Región de Murcia, y el procedimiento para la constitución de tres listas de espera para la cobertura provisional de vacantes de dicha Agrupación y advirtiéndose error en la misma, como consecuencia de la corrección de errores y omisiones de la Orden de 4 de julio de 2013, de la Consejería de Economía y Hacienda, por la que se modifica la relación de puestos de trabajo de la Administración Pública de la Región de Murcia, procede la rectificación en los siguientes términos:

Anexo – I

(Puestos abiertos a personal funcionario o laboral fijo, en su caso, de esta Administración Regional)

Los puestos de trabajo "Ayudante de Servicios. Cartagena", con códigos LM00316, LM00331 y LM00343.

Donde dice: Centro de Destino: 16968 - Residencia de Personas Mayores Cartagena.

Debe decir: Centro de Destino: 16967 - Centro Ocupacional de Canteras.

Murcia, a 22 de julio de 2013.—El Consejero de Economía y Hacienda, Juan Bernal Roldán.